



**SÍNTESIS INFORMATIVA
ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y
ORGANIZACIONES**

ALCALDÍAS



RETIRAN LOS SELLOS

Personal de la Alcaldía Benito Juárez retiró los sellos de suspensión impuestos el fin de semana pasado a la Plaza de Toros México.



Personal de la Alcaldía Benito Juárez retiró ayer los sellos de clausura en la Plaza de Toros.

Levantan sellos en Plaza de Toros

BERNARDO URIBE

La Alcaldía Benito Juárez informó del retiro de sellos de clausura en la Plaza de Toros, luego de que el establecimiento presentó la documentación requerida por las autoridades capitalinas.

La demarcación detalló que el inmueble podría reanudar actividades hoy.

De acuerdo con el Alcalde Luis Mendoza, la Plaza de Toros continuará con revisiones constantes por parte de las autoridades capitalinas.

“Seguiremos con las revisiones y, en el momento que se dé otra violación, se va a tener que tomar la decisión de volver a clausurar, ese es el acuerdo con los empresarios, de que no pueden fallar en eso”, destacó.

Agregó que la apertura no coincidió con la del Estadio Azul como se había anunciado en un principio, ya que hubo retraso en la entrega de la documentación por parte de la Plaza México.

Mientras que el Estadio retomó actividades el jueves.

“El Estadio Azul ya abrió y ahorita estamos en la revisión de los documentos para la Plaza, porque entregó dos



días después los documentos, por eso se está tardando, pero ya está de nuestro lado la decisión y se está valorando; si todo sale bien, yo creo que a partir de mañana (hoy) también la Plaza ya estaría libre”, indicó por la mañana, previo al levantamiento de sellos.

Mendoza detalló que los inmuebles deben contar obligatoriamente con un programa de Protección Civil y que los vecinos también pidieron que se vigile la actividad de franeleros en la zona, así co-



■ De acuerdo con la demarcación, el establecimiento tendrá revisiones constantes de las autoridades capitalinas.

mo aumentar la seguridad en días de eventos.

“Al momento, todas las sanciones que han recibido son de carácter administrativo, aún no hemos impuesto sanciones económicas, pero la vigilancia continuará”, subrayó.

“Hay colaboración con los empresarios y los vecinos, en esta última reunión se logró llegar a acuerdo, pero insistimos en que, si vuelven a incumplir con algún detalle de los que establecimos, pues vuelve el tema de las sanciones”.

Uno de los nuevos protocolos instaurados por el Gobierno capitalino para la realización de eventos es el de promover el ordenamiento vial, así como el despliegue de dispositivos de vigilancia y limpieza y un límite de hora-

Luis Mendoza,
Alcalde de BJ

/// **Seguiremos con las revisiones y, en el momento que se dé otra violación, se va a tener que tomar la decisión de volver a clausurar, ese es el acuerdo con los empresarios”.**

rio de operaciones junto con niveles máximos de ruido.

Ambos sitios, ubicados en la Colonia Ciudad de los Deportes, fueron clausurados el sábado pasado por la Alcaldía por omisión en materia de Protección Civil.



EN CORTO

FOTOS: ESPECIAL



RETIRAN SELLOS DE PLAZA DE TOROS

15 MEA

La alcaldía Benito Juárez retiró los sellos de suspensión de actividades de la Plaza de Toros México luego de llegar a un acuerdo entre vecinos, autoridades de la demarcación, el Gobierno capitalino y empresarios. La alcaldía explicó que la empresa responsable de administrar el inmueble subsanó las fallas detectadas, por lo que se encuentran en posibilidades de reiniciar actividades bajo los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo. Los sellos de suspensión también fueron retirados este jueves del Estadio Azul. ● Jorge Medellín



ALCALDÍA BJ

Plaza de Toros vuelve al ruedo

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Monumental Plaza de Toros México retomará actividades luego de que la alcaldía Benito Juárez retiró los sellos de suspensión provisional impuestos por incumplir con medidas de protección civil.

En un comunicado, la demarcación indicó que se cumplió con la documentación requerida y se subsanaron las fallas detectadas.

El lugar "se encuentra en posibilidades de reiniciar actividades bajo los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo que se instalaron", detallaron las autoridades.

Horas antes, tras participar en la instalación del primer Cabildo de la Ciudad de México, el alcalde Luis Mendoza, mencionó en entrevista que por la mañana continuaban revisando los documentos

solicitados a los administradores del lugar.

"Hoy estamos en la revisión de los documentos (...) porque la plaza entregó dos días después los documentos, por lo tanto, se tarda el tiempo (de revisión) pero ya se está valorando, y si todo sale bien, estaría reabierto también".

Sin dar detalles, el edil expresó que en la plaza se identificaron irregularidades en materia de protección civil, como ocurrió en el Estadio Ciudad de los Deportes, el cual también fue suspendido el sábado pasado, y reabierto



Foto: Especial

Trabajadores de la demarcación retiró ayer por la tarde los sellos de suspensión colocados en la puerta 1 del lugar.

hace dos días.

Mendoza recordó que no ha habido sanciones económicas; sin embargo, advirtió que se mantendrán revisiones constantes para evitar que incumplan los acuerdos.

Al respecto, La México indicó en sus cuentas de redes sociales que las actividades previstas para ayer ya fueron reprogramadas.

"La empresa continuará trabajando con las autoridades de la Ciudad de México, la alcaldía Benito Juárez y los vecinos, para el buen funcionamiento de nuestros eventos".



Quitán sellos de suspensión a la Plaza de Toros México

28
● Este fin de semana reanuda actividades, al igual que el estadio Ciudad de los Deportes

Retiran sellos de suspensión y reanudan actividades en los dos recintos

Personal de la Dirección de Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez retiró los sellos de suspensión provisional de la Plaza de Toros México, luego de que la empresa subsanó las fallas detectadas, con lo que junto con el estadio Ciudad de los Deportes este fin de semana se reanudan los espectáculos y partidos de fútbol.

En un comunicado, la alcaldía señaló que el retiro de los sellos "marca el comienzo de una nueva etapa en la que se ratifica el compromiso con la legalidad, el respeto mutuo y la convivencia entre los diversos sectores de la comunidad".

El próximo martes se realizará una reunión entre autoridades del gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía, empresarios y residentes de las colonias Nápoles, Ampliación Nápoles, Ciudad de los Deportes y Nochebuena para revisar el cumplimiento de acuerdos en materia de seguridad y limpieza en la zona.

Por la mañana, el alcalde en Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, advirtió que se verificará constantemente que no se repitan las irregularidades, porque el acuerdo "con los empresarios es que no pueden fallar en esto".

De la Redacción



ENFOCA CAPITAL EN LA RAMA HOTELERA

Plaza de Toros y estadio Ciudad de los Deportes, abandonados por su dueño

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Hoteles, acciones de grupo Carso, textiles e incluso bodegas de vino son parte de los negocios más re-
dituables de Antonio Cosío Pando, dueño del estadio Ciudad de los Deportes, la Plaza de Toros y el Frontón México, inmuebles históricos de la capital y que han perdido su lustre al pasar las décadas, al grado de estar a punto de ser demolidos e incluso enfren-
tar en días recientes una suspensión por riesgo en protección civil.

Si bien tanto el estadio, que nació como un espacio destinado para el fútbol americano, como el coso taurino, fueron al comienzo en la década de 1940 un proyecto de una Ciudad Deportiva, que también tendría alberca y arena de boxeo, soñada por el empresario yucateco de origen sirio-libanés Neguib Simón, esos recintos no parecían ser prioridad en la actualidad para Antonio Cosío Pando, quien ha preferido enfocarse en el sector hotelero.

Cosío Pando heredó de su padre Antonio Cosío Ariño los inmuebles de la colonia Nochebuena, los cuales compró su abuelo, el español Moisés Cosío Gómez, a Neguib Simón cuando éste quedó en quiebra

tras su anhelo de construir la Ciudad Deportiva.

Moisés Cosío Ariño, tío de Cosío Pando, heredó en la década de 1970 el Frontón México en una época marcada por una huelga que provocó el cierre del edificio entre 1987 y 1990. A su fallecimiento en 1997, Antonio asumió la administración. En el caso de la Plaza de Toros, Alberto Baílles, uno de los hombres más ricos de México, tomó el control administrativo desde 2016 hasta 2021.

Si bien tanto el estadio como la Plaza de Toros han sido históricos en la ciudad, su deterioro quedó al descubierto tras ser suspendidos hace unos días por la alcaldía Benito Juárez por un supuesto sobrecupo cuando se realizaban actos simultáneos en estos inmuebles.

La falta de modernización les ha pesado. Ninguno tiene estacionamiento, además de que en el coso taurino no hay butacas numeradas, mientras en el recinto donde juegan América, Cruz Azul y Atlante hay espacios con un halo de abandono, como los baños, que en algunos casos no sirven o tienen puertas que no abren.

Como parte de los recintos más longevos de la capital enfocados a los espectáculos, la Ciudad Deportiva no es re-
dituable para Antonio Pando Cosío. Incluso buscó demo-

ler en 2018 el estadio para construir un centro comercial, proyecto que fue detenido por las entonces autoridades de la Ciudad de México, encabezadas por la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.

Cosío Pando es la imagen y líder de una familia que posee acciones en varios sectores. Atrás están su padre, su madre Ramona Mochita Pando Mundet, así como sus hermanos Sofía, Ramona y Santiago, director de la vinícola Bodegas Santo Tomás.

Egresado del Tec de Monterrey como ingeniero industrial, Antonio Cosío Pando dirigió sus intereses empresariales en sectores alejados del proyecto de la Ciudad Deportiva. Amasó su fortuna en la década de 1990 tras la ola de privatizaciones por parte del entonces gobierno mexicano al invertir en sectores como la hotelería, construcción, telefonía, textilera e incluso la banca.

Como hombre cercano a la familia Slim, actualmente Cosío Pando es consejero independiente de Grupo Carso, el consorcio financiero Inbursa y Aeroméxico. Fue director independiente de Kimberly Clark y de cementos Moctezuma, es dueño de la compañía industrial Tepej del Río e integrante del consejo de administración de Bodegas Santo Tomás.

Su principal joya es el sector hote-

▲ Tras la polémica por su suspensión, el inmueble donde juegan Atlante, América y Cruz Azul está listo para el regreso del balompié con el partido de hoy entre La Máquina y Tigres. Foto Cuartosocuro

lero con el Grupo Brisas, que tiene inmuebles en Acapulco, Ixtapa, Manzanillo y Querétaro, así como Nizuc Resort & Spa en la Riviera Maya, el cual ha sido considerado dentro de los mejores resort del mundo.

Apenas el año pasado, Grupo Brisas inauguró el hotel Galería Plaza Monterrey, un lujoso complejo de nueve pisos con 206 habitaciones, edificado con una inversión de 750 millones de pesos. La obra es apenas la primera de una serie de inmuebles que pretenden construir bajo el mismo concepto en León, Guanajuato y Ciudad de México.

En contraste, Cosío Pando no ha hablado respecto de futuros planes para el estadio Ciudad de los Deportes desde que se frustró en 2018 su demolición. Por ahora, logró la reapertura de estos inmuebles, que si bien no son los más modernos y carecen de ciertos elementos básicos, como estacionamientos, son emblemas de la capital.



EL ESTADIO CIUDAD de los Deportes, la Plaza de Toros y el Frontón México son propiedad de Antonio Cosío Pando, inmuebles históricos que han perdido su brillo con el paso del tiempo y algunos estuvieron a punto de ser demolidos como el proyecto en el inmueble de fútbol para

construir un centro comercial que no se concretó en 2018. La reciente suspensión de las instalaciones ubicadas en la colonia Nochebuena evidenció irregularidades en materia de protección civil. Fotos Cuartoscuro y Germán Canseco DEPORTES / P 10a



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

16

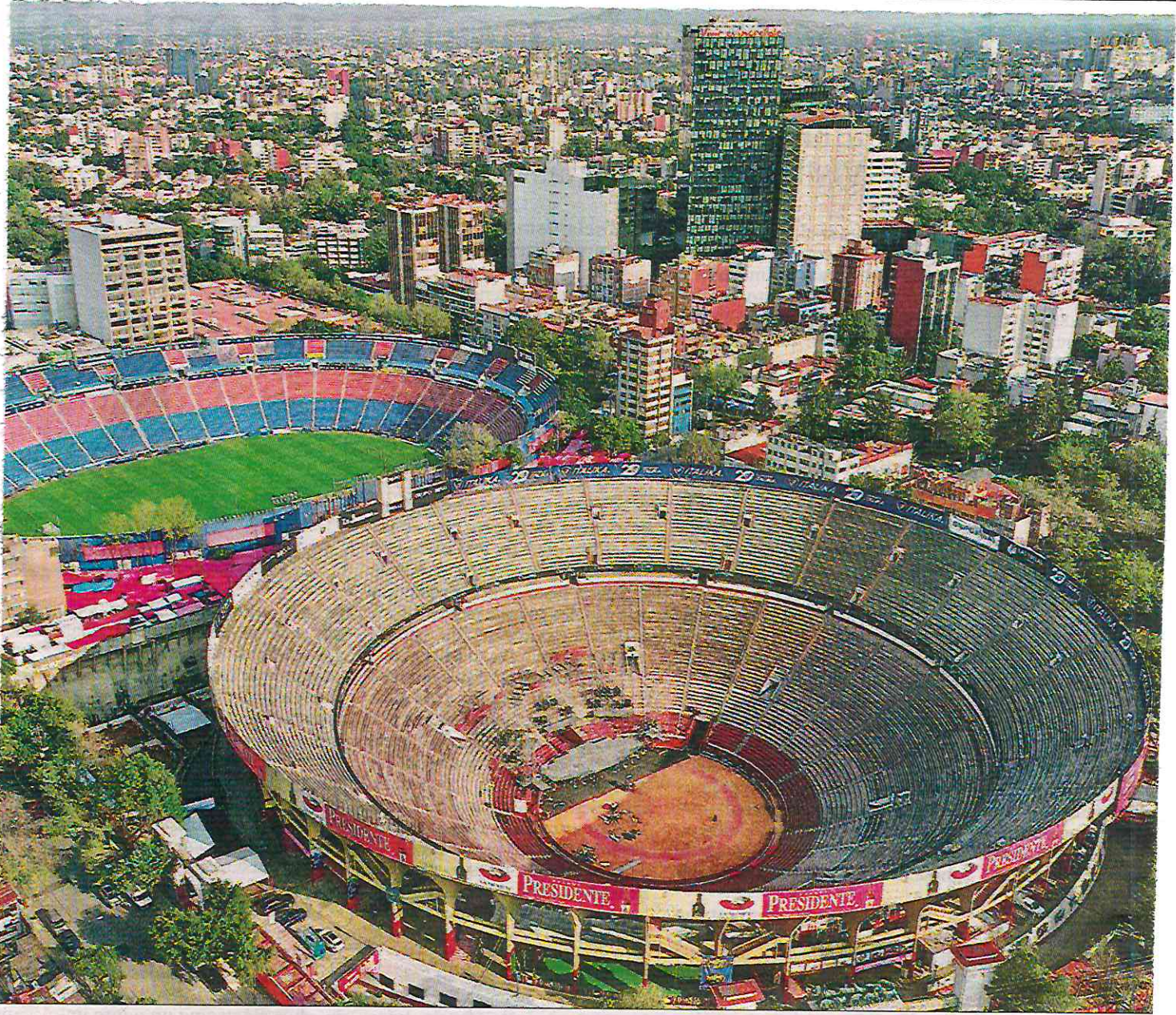
Sección

OPINIO

Fecha

9 - NOV 2024

Plaza de toros





REABIERTA

LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ, retiró los sellos de suspensión **DE ACTIVIDADES DE LA PLAZA DE TOROS MÉXICO** tras llegar a un acuerdo entre vecinos, **AUTORIDADES DE LA DEMARCACIÓN, EL GOBIERNO CAPITALINO Y EMPRESARIOS**. Informaron que la empresa **RESPONSABLE DE ADMINISTRAR** el inmueble subsanó las fallas detectadas.



ARCHIVO



JUAN CARLOS ROCHA FUE FUNCIONARIO DE LÍA LIMÓN

PREMIA CASARÍN A CHAPULÍN



● Nuevamente es Director General de Participación Ciudadana; participó en la campaña de los dos candidatos para asegurar un puesto 10

JUAN CARLOS ROCHA AYUDÓ EN LAS DOS CAMPAÑAS ELECTORALES DE AO

PREMIA CASARÍN A TRAIIDOR DE LIMÓN

El nuevo alcalde lo nombró Director General de Participación Ciudadana, cargo que desempeñó en la anterior administración

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

rocha
CIUDAD DE MÉXICO.- Juan Carlos Rocha Cruz, actual Director General de Participación Ciudadana en Álvaro Obregón, traicionó a su antigua jefa, la ex edil Lía Limón, pues además de repetir en el cargo ahora con Javier López Casarín, trabajó en la campaña de ambos.

Personas que pertenecieron a diferentes colectivos, que hi-



No entregó ningún apoyo económico a personas vulnerables de la alcaldía en 2023



cieron proselitismo a favor de López Casarín, y pidieron no revelar sus nombres, afirmaron a este diario que Rocha Cruz, quien estuvo al lado de Lía Limón, colaboró con ambos.

Lo anterior generó indignación en estas personas, pero su asombro fue mayor al saber que López Casarín lo dejó repetir como Director General de Participación Ciudadana, mientras que a 15 de ellos les prometió que ocuparían algún cargo en su administración, pero no se los cumplió.

“Llegamos, le dijimos ya te pusieron, queremos traba-

jar nosotros, la neta queremos trabajar a favor de ti, que se recupere la alcaldía, la verdad sí fue una mala administración la de Lía Limón, y que nos des la oportunidad de estar ahí contigo, y si nos reunimos nosotros (...) se le plantearon se le dieron nuestros perfiles, se le dijeron qué experiencia teníamos tanto en campo como en administración, pero nada”, explicó uno de los entrevistados por este periódico.

Rocha Moya fue director de Participación Ciudadana, durante gran parte de los tres

años que gobernó Lía Limón (de 2021 a 2024), y ahora López Casarín le permitió seguir en el cargo a pesar de sus ineficientes resultados.

Un ejemplo de esta ineficiencia, es que de acuerdo con los indicadores de resultados que reportó Álvaro Obregón, en 2023 la alcaldía no entregó ningún apoyo a personas con carencias económicas, a pesar de que el gobierno de Lía Limón prometió que habría por lo menos dos mil beneficiarios. Al siguiente año solo hubo 180 beneficiarios de este apoyo.

ALIADO



Rocha Cruz colaboró en ambas campañas y se mantiene en la alcaldía con el cargo que desempeñó en la pasada administración



AMENAZAN CON GOLPEARLOS EN CAÑO DE NO DEJAR SUS HOGARES

DENUNCIAN EN LA MH AUMENTO DE EXTORSIÓN

Según los afectados, los agresores son integrantes del "Equipo 3AD", una organización criminal dedicada al cobro de piso

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

3AD

CIUDAD DE MÉXICO. — En la alcaldía Miguel Hidalgo, a pesar de que el edil, Mauricio Tabe, ha presumido la supuesta inversión millonaria en materia de seguridad, las extorsiones y el cobro de piso han aumentado, por lo que habitantes de diversas colonias acusaron de la presencia de grupos armados en la demarcación y pese a las denuncias, la intervención tanto de las autoridades locales, como del gobierno central, ha sido nula.

"Si no se van, acabarán así", fueron las palabras de integrantes del grupo delictivo conocido como "Equipo 3AD", dedicados a la extorsión y secuestro, quienes han amedrentado a los habitantes de una vecindad ubicada en la colonia Ampliación Daniel Garza, quienes a través de un video, exigieron a los vecinos dejar sus hogares o serían agredidos.

Ante esta situación, los vecinos informaron que las ex-

torsiones y cobros de piso aumentaron, en gran parte, gracias a la complicidad de Tabe y sus colaboradores, entre ellos César Garrido, quienes, durante su primera administración, fueron denunciados por vendedores ambulantes derivado del cobro de piso del que fueron víctimas.

De acuerdo con datos del Observatorio Nacional Ciudadano, entre enero y septiembre de este año se denunciaron 31 casos de extorsión en la demarcación, lo que representó un aumento del 47% respecto al mismo periodo del año pasado y significó la cuarta alcaldía con el mayor número de ilícitos en la capital del país.

Además, en los primeros nueve meses de este año se iniciaron 105 carpetas de investigación por narcomenudeo, una cifra similar en comparación con el año pasado, lo que evidenció que la estrategia del gobierno panista ha fracasado.

NO SON LOS PRIMEROS
Sin embargo, comerciantes del



La alcaldía no ha intervenido en estos delitos

Centro Histórico de la Ciudad de México informaron que ellos también han sido víctimas de este grupo armado, pues denunciaron amenazas con tal de que pagaran sus respectivas cuotas y, en caso de negarse, un grupo de golpeadores acudía al lugar por el cobro de piso. Del mismo modo, sentenciaron que, pese a las múltiples denuncias interpuestas ante la fiscalía capitalina, sus quejas no fueron atendidas.

CASOS



Entre enero y septiembre de este año se denunciaron 31 casos de extorsión en la demarcación



NO MÁS CARGOS PÚBLICOS HEREDADOS, ASEGURA SHEINBAUM

Se erradicará el nepotismo familiar

● SE ELIMINARÍAN LOS FAVORITISMOS A FUNCIONARIOS

● FAMILIARES DIRECTOS, NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES

● 50% DE LOS PUESTOS DEL PJF LOS OCUPAN AMIGOS Y FAMILIA

BASTA! ESPECIAL

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras la denuncia de Grupo Cantón sobre casos de nepotismo en las administraciones de Mauricio Tabe en Miguel Hidalgo y Circe Camacho en Xochimilco, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó la reforma contra el nepotismo que enviará al Congreso para evitar que los cargos públicos se hereden dentro de las familias de funcionarios.

“La reforma que vamos a enviar al Congreso de la Unión tiene que ver con que un presidente o presidenta municipal no deje a su esposa, hijo o hermano en el cargo. Esto, más allá de los méritos personales, significa una utilización del espacio público para la propia familia”, explicó la dignataria en su conferencia mañanera.

La medida busca que, al menos en el periodo inmediato siguiente, no sea un familiar directo quien ocupe el

puesto en las alcaldías.

Además de abordar el nepotismo en el ámbito municipal, Sheinbaum mencionó la necesidad de una reforma

en el Poder Judicial, con el propósito de erradicar el favoritismo y las designaciones familiares en la carrera judicial.

La mandataria subrayó que, aunque no se oponen al desarrollo profesional dentro del sistema judicial, se busca poner fin a la influencia de relaciones personales en la asignación de cargos. “Actualmente, el 50% de los puestos están en manos de familiares y amigos de los titulares”, criticó

EL PODER DE LA FAMILIA JUDICIAL

Según un informe de 2018 del consejero de la Judicatura, Felipe Borrego, el 48.6% de las plazas en 31 circuitos federales están ocupadas por empleados con vínculos familiares con los jueces.

La situación es alarmante en Guanajuato, donde el 82.6% de los jueces y magistrados tienen familia-

res en el sistema judicial, y en Aguascalientes y Jalisco, con un 76%. Casos extremos incluyen un magistrado en Durango con 17 familiares trabajando en el tribunal y en Jalisco, uno que emplea a sus cuatro hijos. También se documentan redes clientelares entre jueces para contratar a familiares, lo que compromete la autonomía judicial. En Colima, el 68.34% de las plazas están ocupadas por familiares, y en Jalisco, Nuevo León y el Estado de México, las vacantes se ocupan sin competencia pública.



Pelean contra comerciantes afuera del plantel Cuitláhuac

Acusan agresión alumnos de Unitec

4/SEGURIDAD

Señala la institución educativa que ofreció apoyo a estudiantes involucrados en riña

ROBERTO GARCÍA

Tres alumnos de la Unitec, campus Cuitláhuac, fueron agredidos físicamente, según acusaron, por un grupo de comerciantes a las afueras del plantel.

Los hechos ocurrieron el pasado miércoles en la Calle Norte 67, en la Colonia San Salvador Xochimanca, Alcaldía Azcapotzalco, donde estudiantes de la institución discutieron, hasta llegar a los golpes, con vendedores de un puesto ubicado frente a la entrada del plantel.

Un video que circula en redes sociales muestra a los alumnos, un hombre y dos mujeres, de quienes no se proporcionó su identidad, participar en una riña contra dos comerciantes; el joven golpea varias veces a un vendedor en el suelo, mientras una de ellas intenta atacar al otro con una bolsa y a patadas.

En otras dos grabaciones se aprecia a por lo menos

otros cuatro sujetos golpear a los jóvenes, principalmente al varón hasta dejarlo en el piso, mientras una de las jóvenes lo cubre con su cuerpo al tiempo que los comerciantes le dan varias patadas más, justo en frente a la puerta de acceso al plantel educativo, ante la presencia de policías capitalinos.

La primera estudiante que lanzó golpes fue resguardada por compañeros y el personal de seguridad del campus cerró la reja para res-

tringir el acceso.

Tras la difusión de los videos, la Unitec rechazó “de manera enérgica” los hechos de violencia.

Además, informó que ofreció apoyo a los alumnos supuestamente agredidos y que se trabaja junto con las autoridades para ofrecer ma-

yor seguridad en la zona.

“Los estudiantes fueron revisados por el servicio médico de campus y se solicitó a sus padres acudir a recogerlos.

“La institución ha iniciado una investigación con el fin de esclarecer lo sucedido, deslindar responsabilidades y definir las acciones a tomar.

“Desde esta mañana, la institución ha establecido comunicación con las autoridades de la Alcaldía solicitando apoyo ante los lamentables hechos y pidiendo su ayuda para contar con un entorno más seguro”, explicó la Unitec, a través de un comunicado.



EN VIDEO. El joven primero golpea varias veces a un vendedor. Al final, su compañera lo ayuda.



Cuando entre cuatro lo tundieron hasta dejarlo en el suelo, la alumna lo cubrió con su cuerpo.

Femecial



ALUMNOS DE LA UNITEC VERSUS COMERCIANTES

ECHAN TROMPO

DIFUNDEN EN LAS REDES VIDEOS DE LA REYERTA

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Tres alumnos de la Unitec, campus Cuitláhuac, fueron agredidos físicamente, según acusaron, por un grupo de comerciantes a las afueras del plantel.

Los hechos ocurrieron el pasado miércoles en la Calle Norte 67, en la Colonia San Salvador Xochimanca, Alcaldía Azcapotzalco, donde estudiantes de la institución discutieron, hasta llegar a los golpes, con vendedores de un puesto ubicado frente a la entrada del plantel.

Un video que circula en redes

sociales muestra a los alumnos, un hombre y dos mujeres, de quienes no se proporcionó su identidad, participar en una riña contra dos comerciantes; el joven golpea varias veces a un vendedor en el suelo, mientras una de ellas intenta atacar al otro con una bolsa y a patadas.

En otras dos grabaciones se aprecia a por lo menos otros cuatro sujetos golpear a los jóvenes, principalmente al varón hasta dejarlo en el piso, mientras una de las jóvenes lo cubre con su cuerpo al tiempo que los comerciantes le dan varias patadas más, justo en frente

a la puerta de acceso al plantel educativo, ante la presencia de policías capitalinos.

La primera estudiante que lanzó golpes fue resguardada por compañeros y el personal de seguridad del campus cerró la reja para restringir el acceso.

Tras la difusión de los videos, la Unitec rechazó "de manera enérgica" los hechos de violencia.

Además, informó que ofreció apoyo a los alumnos supuestamente agredidos y que se trabaja junto con las autoridades para ofrecer mayor seguridad en la zona.



EN VIDEO.

El joven primero golpea varias veces a un vendedor. Al final, su compañera lo ayuda.



INSTITUTOS



Imparten a IECM un curso sobre elecciones judiciales

REFORMA / STAFF

1/00

El Tribunal Supremo Electoral de Bolivia impartió un curso entre funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre las experiencias obtenidas por aquel país en elecciones judiciales.

Desde 2009, tras una reforma constitucional, las personas titulares de magistraturas y juzgados son electas en procesos en los que prevalece la anulación de votos como una medida de rechazo a la preselección de perfiles que

lleva a cabo el Congreso de dicha nación, explicó el presidente del órgano boliviano, Óscar Hassenteufel.

“La elección popular de los magistrados del órgano judicial y del Tribunal Constitucional en Bolivia no dio los resultados esperados, en realidad, en ningún momento contó con el apoyo del electorado”, señaló Hassenteufel.

Detalló que en el primer proceso electoral, realizado en 2011, los votos anulados correspondieron al 58 por ciento; seis años más tarde, la

cifra aumentó a 65 por ciento.

El consejero electoral Ernesto Ramos, presidente de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos del IECM, subrayó que el curso tuvo el objetivo de transmitir conocimientos técnicos sobre la organización de este tipo de procesos.

“Estamos muy interesados, sobre todo por los temas técnicos, los problemas y las soluciones que encontraron a estos problemas que tuvieron que enfrentar en la organización de estos procesos”, refirió.

Óscar Hassenteufel,
de órgano boliviano

“La elección popular de los magistrados del órgano judicial y del Tribunal Constitucional en Bolivia no dio los resultados esperados, en realidad”.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Alistan discusión de paquete económico

● La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino aprobó el calendario para las mesas de trabajo con los titulares de las alcaldías y órganos autónomos, con miras al análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico 2025.

Las reuniones en la sede del Congreso comenzarán el miércoles 20 de noviembre con los alcaldes de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán, y concluirán el 6 de diciembre con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Comisión de Derechos Humanos. ● Laura Arana



EL LÍDER DEL PRI EN LA CDMX

Reparte Israel Betanzos dinero entre militantes

CONTRATÓ AFILIADOS AL PARTIDO TRICOLOR PARA DIFERENTES SERVICIOS, SIN ESPECIFICAR EL POR QUÉ REQUERÍA SU DIRIGENCIA ADQUIRIRLOS

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

TCd

CIUDAD DE MÉXICO.- En lo que va de este año, el PRI en la Ciudad de México, encabezado por Israel Betanzos, repartió 396 mil 308 pesos entre varios militantes, a partir de contratos cuyos entregables no fueron transparentados.

Esta dirigencia local del tricolor benefició a una persona llamada Gabriel Martínez Vargas, quien se afilió al partido desde noviembre de 2023, con 63 mil 104 pesos, para que él brindara una "comida tipo buffet para 320 personas".

Sin embargo, el contrato suscrito el 17 de abril no especifica los alimentos que implicaron este servicio, ni el motivo por el cual se necesitó del mismo. Tampoco aclara la fecha ni el lugar donde se habría llevado a cabo la comida tipo buffet.

Otro beneficiado por la dirigencia de Betanzos en el PRI capitalino, fue Francisco Ramírez Gómez, afiliado al trico-



El dirigente enfrenta varios escándalos en su cargo público

lor desde 2019, quien para 2025 terminaría por recibir 306 mil 204 pesos por arrendar un inmueble en la alcaldía Miguel Hidalgo. Lo anterior, habría consistido en una renta mensual de 22 mil 898 pesos, por un año contado desde el 24 de mayo pasado.

El inmueble arrendado al PRI en la Ciudad de México, se

ubica en la calle Tláloc 102, interior 3, de la colonia Tlaxpana.

Cabe señalar, que respecto al primer contrato de "comida tipo buffet para 320 personas", del que resultó beneficiado Gabriel Martínez Vargas, el documento sin firmar subido al Portal Nacional de Transparencia (PNT) señala como fecha de suscripción el año 2023.

DINERO

El funcionario repartió casi 400 mil pesos entre varios integrantes del partido

CONTRATO

Dentro de los contratos se encuentran servicios de alimentos y renta de inmuebles



Manuel Alejandro Guerrero

Sobre la Iniciativa de Ley de Inteligencia Artificial en la CdMx

El 24 de octubre, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info-CdMx) presentó al Congreso de esta ciudad una iniciativa que, de aprobarse, sería la primera regulación en materia de Inteligencia Artificial (IA) del país y una de las primeras en su tipo en América Latina.

Se trata de la "Iniciativa de Ley para el uso de inteligencia artificial y el tratamiento de datos personales por sujetos obligados en la CdMx". En medio de los debates públicos acerca de la reforma al Poder Judicial y la supremacía constitucional, y el cierre de la contienda electoral en Estados Unidos, este tema no ha tenido la suficiente resonancia, a pesar de su gran importancia para la vida pública en nuestro país.

La iniciativa, impulsada por el comisionado Julio César Bonilla y respaldada por el resto de las personas comisionadas del Info-CdMx, busca proteger a las personas en cuanto al uso de sus datos cuando los sujetos obligados por la Ley de Transparencia de la Ciudad de México

—o sea, cualquier autoridad y organismo de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, órganos autónomos, partidos políticos, fondos y fideicomisos públicos— manejen este tipo de datos mediante modelos de IA. De este modo, cualquiera de estas instituciones que desarrolle, adquiera, implemente y distribuya un modelo de IA deberá cumplir con una serie de obligaciones para garantizar la ética, la seguridad y la privacidad de los datos personales, así como de aquellos datos protegidos por derechos de autor —un tema de enorme controversia a nivel internacional por las pocas protecciones que tienen frente a los mecanismos de entrenamiento y alimenta-

ción algorítmica de los modelos de IA—.

Es importante aclarar, por tanto, que esta iniciativa no busca regular a las corporaciones internacionales o nacionales que desarrollen estos modelos, sino que, por la naturaleza de su proponente, el Info-CdMx, se concentra en establecer los parámetros de protección y seguridad que organismos, agencias y dependencias públicas de la propia CdMx deberán seguir cuando desarrollen, adquieran o utilicen IA para la gestión de datos personales y otros datos protegidos por ley. En este sentido, se trata de una regulación de avanzada que toma, en varios puntos los modelos regulatorios estadounidenses, sobre todo la sectorialidad, es decir, la idea de que no es necesario generar más regulación, sino utilizar, alinear y aprovechar lo más posible las reglas y normas que ya existen. Sin embargo, también subraya la importancia de la protección de derechos, como un guiño al modelo de regulación seguido por la Unión Europea.

En Estados Unidos, en octubre de 2023, la Casa Blanca emitió una Orden Ejecutiva (*Safe, Secure & Trustworthy IA*) que, entre otras cosas, establece también obligaciones a las agencias del gobierno federal para que sigan los estándares de seguridad y protección de datos que establezca el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología. Asimismo, la Orden Ejecutiva ordena la creación de una oficina de IA en cada agencia del gobierno federal. En el caso de la

iniciativa del Info-CdMx, su alcance, como se dijo, incluye no sólo al gobierno local, sino a todos los sujetos obligados. Además, establece la creación de Comités de IA en cada sujeto obligado con el fin de que sean éstos los responsables de establecer los lineamientos internos del uso y finalidades de la IA (un Plan de IA), de determinar sus posibles impactos adversos y de elaborar reportes y carpetas que atestigüen que la recolección y uso de los datos sea lícita y que



éstos se hayan obtenido con consentimiento explícito por parte de los titulares (en este sentido, esta solicitud de permiso se añadiría a los avisos de privacidad en los sujetos obligados) y que esto se haya hecho para fines específicos de conformidad con el Plan de IA del sujeto obligado. En lo que la Orden Ejecutiva y la Iniciativa se parecen es que buscan generar buenas prácticas que posteriormente pudieran ser asumidas voluntariamente por organizaciones e instituciones privadas.

Un aspecto muy importante de la iniciativa tiene que ver con la transparencia y la rendición de cuentas. De acuerdo con ella, el Info-CdMx podría llevar a cabo evaluaciones de “transparencia algorítmica” para verificar

que los sujetos obligados estén cumpliendo debidamente con los preceptos establecidos. Para ello, los sujetos obligados deben tener disponible para esta revisión (y para el público, cuando corresponda) información relativa a: el tamaño de las bases de datos usadas, su fuente, los creadores de los datos, su propósito, los filtros usados para evitar sesgos, el tipo de información personal contenida, si hay datos con derechos de autor, y cómo se resguardan toda esta información. Otro concepto muy importante es el de “responsabilidad algorítmica”, donde si bien se espera que “por diseño y defecto” los modelos de IA garanticen el máximo de privacidad, su puesta en marcha podría conducir a que el modelo tome decisiones de forma autónoma que vulneren los derechos humanos de una persona.

Por ello, la iniciativa establece la realización de evaluaciones de impacto previas a poner en operación un modelo y también las auditorías periódicas por parte de la Agencia Digital de Innovación Pública de la CdMx, cuyos resultados deberán publicarse tanto en la página del sujeto obligado como en el Portal Nacional de Transparencia.



Agrupaciones de mujeres saldrán a protestar para que se retome la propuesta

24 (CP)

ELBA MÓNICA BRAVO

Luego de que el Congreso de la Ciudad de México pospuso la discusión de la iniciativa para despenalizar totalmente el aborto, agrupaciones feministas anunciaron que se preparan para salir a las calles de la capital el 25 de noviembre, cuando se conmemore el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La movilización que se realiza cada año en esta ocasión llevará como exigencia principal que se despenalice el aborto en la Ciudad de México, tras reprochar que la iniciativa se haya bajado de la discusión ante el pleno del Congreso local y el anuncio que se hizo para convocar a foros.

La fundadora del colectivo Las del Aquelarre Feminista, Ana Elena Contreras, dijo que “nos va a to-

car a las feministas estar empujando y evitar que continúe en la congeladora”, tras señalar que “los derechos de las mujeres no tienen que estar a discusión, sino que los derechos se otorgan o se arrebatan.

“Salir a tomar las calles como lo hemos venido haciendo históricamente, nos toca a las feministas y activistas colocar el tema, seguiremos también en redes sociales”, al mencionar que el hecho de que “el Congreso obstaculice el reconocimiento de un derecho sexual y reproductivo es una violencia”.

En entrevista, consideró que la convocatoria a foros “es equivocada en este momento”, porque hay un dictamen aprobado por los legisladores locales que debe difundirse, al insistir en que la reforma al Código Penal busca que no se criminalice a las mujeres.

De acuerdo con la información a la que han tenido acceso las organizaciones de mujeres, en el país suman 803 carpetas de investigación en las diferentes fiscalías estatales de 2022 a la fecha en contra de mujeres por abortar por distintas circunstancias.

Contreras señaló que es importante que se despenalice el aborto en la capital “porque nosotros somos punta de lanza y tendríamos que estar poniendo el ejemplo para que en el resto del país se pueda armonizar. Es necesario que este cambio se dé a favor de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

“Cada vez que se criminaliza a una mujer se pone en riesgo su vida al tener que acudir a lugares inseguros e insalubres para que puedan acceder al aborto; es terrible que en pleno siglo XXI estén hombres y mujeres tratando de arrebatar derechos que las mujeres tenemos por el simple hecho de ser mujeres.”

Llamó a los diputados de todos los partidos a no aceptar presiones de ningún sector y particularmente a mantener la división entre la Iglesia y el Estado, luego de calificar de ignorancia las voces en contra.

La próxima movilización saldrá del Ángel de la Independencia al Zócalo, aunque también habrá contingentes que irán del Monumento a la Revolución y a las Madres, así como de la Antimonumenta.

Marea Verde y la organización Católicas por el derecho a decidir han impulsado, entre otras, la despenalización del aborto.